



Gabriel Megias Martínez, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de un PROJECT MANAGER CIENTIFICO PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO AQUACULTURE DEVELOPMENT UNDER AN ECOSYSTEM APPROACH - ECOAQUA (Nº 621341) FINANCIADO POR EL SÉPTIMO PROGRAMA MARCO PARA EL PERIODO 2014-2019 EN LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, designado por el Presidente del Patronato de la citada Fundación

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 29 de julio de 2014 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 5 de agosto, el número de personas presentadas ha sido 2.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará a las 14.00 horas del próximo martes 12 de agosto, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 7 de agosto de 2014

Fdo.: D. Gabriel Megias Martínez
Secretario de la Comisión de Selección

ENTIDAD FUNDACION
CANARIA PARQUE
CIENTIFICO TECNOLÓGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE LAS
- CIF G76001007 - NOMBRE
MEGIAS MARTINEZ GABRIEL
- NIF 42815882W

Firmado digitalmente por ENTIDAD
FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO
TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS -
CIF G76001007 - NOMBRE MEGIAS MARTINEZ
GABRIEL - NIF 42815882W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=703021471, cn=ENTIDAD FUNDACION
CANARIA PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE LAS - CIF G76001007 -
NOMBRE MEGIAS MARTINEZ GABRIEL - NIF
42815882W
Fecha: 2014.08.07 10:19:52 +01'00'



Fundación Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
GERCENDE	COURTOIS DE VICOSE	X – 2045303 - M

ANEXO II: RELACIÓN DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
INMACULADA	HERRERA RIVERO	44319970 - M	(1)

RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

(1) No cumple el requisito de tener como titulación el doctorado en acuicultura. Tampoco cumple el requisito de tener experiencia profesional en organismos públicos o privados de investigación en investigación y desarrollo de la acuicultura marina acreditada por un mínimo de 10 años.